

<b>Comunidad Autónoma / Departamento / Estado</b>	CASTILLA Y LEÓN
<b>Municipio</b>	SEGOVIA
<b>Dirección</b>	
<b>Edificio</b>	Catedral de Nuestra Señora de la Asunción y San Frutos

## Campanas desaparecidas

Nombre	San Frutos (refundida)
<b>Localización</b>	
<b>Medidas (cm)</b>	Diámetro (en cm) 100   Borde   Altura del bronce   Peso aproximado (en kilos)579 kg
<b>Fundidor</b>	CABRILLO, CASA (SALAMANCA)
<b>Año fundición</b>	1942
<b>Descripción</b>	
<b>Fotos</b>	0
<b>Toques</b>	
<b>Conservación, mantenimiento</b>	
<b>Protección</b>	
<b>Propuestas</b>	
<b>Autores de la documentación</b>	
<b>Fecha</b>	

## Campanas actuales

Nombre	Campana del reloj (A)
<b>Localización</b>	Cúpula
<b>Medidas (cm)</b>	Diámetro (en cm) 120   Borde   Altura del bronce   Peso aproximado (en kilos)1001 kg
<b>Fundidor</b>	
<b>Año fundición</b>	
<b>Descripción</b>	
<b>Fotos</b>	5
<b>Toques</b>	Horas y medias
<b>Conservación, mantenimiento</b>	
<b>Protección</b>	
<b>Propuestas</b>	

<b>Autores de la documentación</b>	
<b>Fecha</b>	

<b>Nombre</b>	<b>Esquilón para entierros (5)</b>
<b>Localización</b>	Sala de campanas
<b>Medidas (cm)</b>	Diámetro (en cm) 50   Borde   Altura del bronce   Peso aproximado (en kilos)72 kg
<b>Fundidor</b>	
<b>Año fundición</b>	1711
<b>Descripción</b>	<p>La campana ha sido difícilmente documentada, por encontrarse a gran altura, inaccesible sin medios extraordinarios.</p> <p>No obstante se trata de una campana del siglo XVIII, mal orientada (la cruz, patriarcal y con pedestal, hacia adentro) y de la que se puede leer apenas la invocación en la parte superior y la fecha de fundición en la inferior.</p> <p>La inscripción superior, del tercio, comienza con "SANCTE PETRE" acabando con "PHILIPPO # # # # "</p> <p>La inscripción inferior, del medio pie, parece comenzar con "FVIT # " y acabar con "FECIT # ANNO # I7I4 # " (o 1711, que no se puede apreciar bien, tanto por la altura a la que se encuentra la campana, como por la suciedad que la cubre.</p> <p>Según Campanas RIVERA en el tercio dice "SANCTE PETRE ORA PRONOBIS ET PRO PHILIPPO V". Es una inscripción muy original, que puede traducirse como SAN PEDRO RUEGA POR NOSOTROS Y POR FELIPE V (el rey de España en aquel momento). Es la primera vez que documentamos una invocación de protección hacia el rey; cuando su nombre aparece, lo hace junto a las autoridades (papa, rey, obispo) del momento.</p> <p>En el medio pie cuenta la historia de la campana: "FVIT PRIMO FACTVM ANNO I349 SECVNDO CONFLATVM 7 AGVVSTI ANNO I7II" que traducimos como FUI HECHA POR PRIMERA VEZ EL AÑO 1349 Y FUNDIDA POR SEGUNDA VEZ EL 7 DE AGOSTO DEL AÑO 1711.</p>
<b>Fotos</b>	20
<b>Toques</b>	Volteo completo
<b>Conservación, mantenimiento</b>	<p>La campana se encuentra fijada a una pequeña estructura metálica, repetida en las otras campanas ubicadas en el segundo nivel de la torre. Debajo de ella hay una pequeña tarima, de tablas de gran espesor, probablemente sueltas, que posiblemente se utilizó en otros momentos, cuando era accesible, para el volteo manual. Esta tarima, que parte el elevado vano de la torre, debe modificar notablemente la expansión acústica de la campana.</p> <p>Badajo metálico.</p> <p>La campana ha sido limpiada por fuera.</p> <p>Yugo de madera de RIVERA, que reproduce muy vagamente la forma tradicional. La campana ha sido dotada de un motor de volteo de impulsos. No ha sido dotada de mecanismos para el toque manual.</p>
<b>Protección</b>	Protección genérica al encontrarse en un BIC declarado. No obstante debería incoarse expediente de inclusión de la campana en el Inventario General de Bienes Muebles, debido a su interés.

<b>Propuestas</b>	La tarima ubicada debajo de la campana debería ser dotada de acceso, para permitir tanto el mantenimiento como el posible toque manual de la campana. Debería sustituirse el volteo por balanceo alto, como era costumbre en las catedrales de Castilla y León.
<b>Autores de la documentación</b>	RIVERA, Campanas
<b>Fecha</b>	04-10-2017

<b>Nombre</b>	<b>Menos cuarto o cimbalillo (9)</b>
<b>Localización</b>	Sala de campanas
<b>Medidas (cm)</b>	Diámetro (en cm) 60   Borde   Altura del bronce   Peso aproximado (en kilos)125 kg
<b>Fundidor</b>	CABRILLO MAYOR, JOSÉ
<b>Año fundición</b>	1946
<b>Descripción</b>	La campana, de acceso imposible sin medios extraordinarios, fue fundida por José CABRILLO, en 1946, junto con el resto de campanas refundidas por la misma empresa. Según CAMPANAS RIVERA dice solamente "AÑO DE 1946" Solamente se puede documentar el crucifijo de escaso relieve, característico de la fundición, por estar ubicado hacia el interior de la sala de campanas.
<b>Fotos</b>	6
<b>Toques</b>	Volteo completo
<b>Conservación, mantenimiento</b>	La campana se encuentra fijada a una pequeña estructura metálica, repetida en las otras campanas ubicadas en el segundo nivel de la torre. Debajo de ella hay una pequeña tarima, de tablas de gran espesor, probablemente sueltas, que posiblemente se utilizó en otros momentos, cuando era accesible, para el volteo manual. Esta tarima, que parte el elevado vano de la torre, debe modificar notablemente la expansión acústica de la campana. Badajo metálico. La campana ha sido limpiada por fuera. Yugo de madera de RIVERA, que reproduce muy vagamente la forma tradicional. La campana ha sido dotada de un motor de volteo de impulsos. No ha sido dotada de mecanismos para el toque manual.
<b>Protección</b>	Protección genérica al encontrarse en un BIC declarado.
<b>Propuestas</b>	La tarima ubicada debajo de la campana debería ser dotada de acceso, para permitir tanto el mantenimiento como el posible toque manual de la campana. Debería sustituirse el volteo por balanceo alto, como era costumbre en las catedrales de Castilla y León.
<b>Autores de la documentación</b>	RIVERA, Campanas
<b>Fecha</b>	04-10-2017

<b>Nombre</b>	<b>Sermonera (10)</b>
<b>Localización</b>	Sala de campanas
<b>Medidas (cm)</b>	Diámetro (en cm) 70   Borde   Altura del bronce   Peso aproximado (en kilos)199 kg

<b>Fundidor</b>	CABRILLO MAYOR, JOSÉ
<b>Año fundición</b>	1946
<b>Descripción</b>	La campana, de acceso imposible sin medios extraordinarios, fue fundida por José CABRILLO, en 1946, junto con el resto de campanas refundidas por la misma empresa. Según CAMPANAS RIVERA dice solamente "AÑO DE 1946" Solamente se puede documentar el crucifijo de escaso relieve, característico de la fundición, por estar ubicado hacia el interior de la sala de campanas.
<b>Fotos</b>	14
<b>Toques</b>	Volteo completo
<b>Conservación, mantenimiento</b>	La campana se encuentra fijada a una pequeña estructura metálica, repetida en las otras campanas ubicadas en el segundo nivel de la torre. Debajo de ella hay una pequeña tarima, de tablas de gran espesor, probablemente sueltas, que posiblemente se utilizó en otros momentos, cuando era accesible, para el volteo manual. Esta tarima, que parte el elevado vano de la torre, debe modificar notablemente la expansión acústica de la campana. Badajo metálico. La campana ha sido limpiada por fuera. Yugo de madera de RIVERA, que reproduce muy vagamente la forma tradicional. La campana ha sido dotada de un motor de volteo de impulsos. No ha sido dotada de mecanismos para el toque manual.
<b>Protección</b>	Protección genérica al encontrarse en un BIC declarado.
<b>Propuestas</b>	La tarima ubicada debajo de la campana debería ser dotada de acceso, para permitir tanto el mantenimiento como el posible toque manual de la campana. Debería sustituirse el volteo por balanceo alto, como era costumbre en las catedrales de Castilla y León.
<b>Autores de la documentación</b>	RIVERA, Campanas
<b>Fecha</b>	04-10-2017

<b>Nombre</b>	<b>San Nicolás (7)</b>
<b>Localización</b>	Sala de campanas
<b>Medidas (cm)</b>	Diámetro (en cm) 82   Borde 8   Altura del bronce 78   Peso aproximado (en kilos)319 kg
<b>Fundidor</b>	
<b>Año fundición</b>	1602
<b>Descripción</b>	La campana tiene una breve inscripción: " + SATENICOLAE ORA # PRONOBIS # FIÇOSE # ANO DE I6OZ". Debido a la difícil documentación, por la altura a la que se encuentra la campana, no es improbable que tenga dos abreviaturas: " + SATENICOLAE ORA # PRONOBIS # FIÇOSE # ANO DE I6OZ". En cualquier caso debieron escribir, en latín y español "SANCTE NICOLAE ORA PRO NOBIS. HIZOSE (EL) AÑO DE 1602", traducándose el latín como SAN NICOLÁS, RUEGA POR NOSOTROS, una invocación propia de la letanía de los santos. Aparte de una gran cruz con pedestal, y tres clavos (uno en el pie y otro en cada brazo) no hay ningún elemento más que indique el autor o las circunstancias de su fabricación.
<b>Fotos</b>	33
<b>Toques</b>	Medio vuelo exclusivamente

<b>Conservación, mantenimiento</b>	Dotada de motor de balanceo, con rueda añadida a la rueda de volteo. Tiene un cable de seguridad desde el extremo del badajo al muro. Probablemente el cable deforma el movimiento oscilatorio del badajo, y en consecuencia produce un ritmo irregular de toque. Badajo nuevo fijado mediante U invertida, de caña metálica y bola torneada, pega algo bajo, con peligro para la campana. La badajera original fue sustituida por una nueva, unida mediante dos taladros a la campana.
<b>Protección</b>	Protección genérica al encontrarse en un BIC declarado. No obstante debería incoarse expediente para declararla Bien Mueble de Interés Cultural.
<b>Propuestas</b>	<p>La campana debe ser limpiada, por dentro y por fuera, para recuperar la sonoridad original, mediante chorro de arena húmeda.</p> <p>Debe instalarse con yugo de madera, de características similares a los existentes en la zona, especialmente las que determinan su forma tradicional de tocar (palanca de hierro en el brazo).</p> <p>La campana debe ser motorizada con un motor de impulsos que permita el balanceo tanto manual como automático. Este motor y su rueda correspondiente, así como un electromazo rápido, para los repiques y otras señales, se instalarán a las 09, de manera que a las 03 se ponga tanto la palanca de balanceo para posibles toques manuales.</p> <p>Igualmente debe ser dotada del badajo correspondiente, de un tamaño adecuado o incluso algo menor, para asegurar su conservación, debido a su antigüedad. El badajo deberá ser dotado de cables de seguridad, para evitar su caída en casos de rotura, fijado de manera que no golpee al quebrarse, y que los cables tampoco dañen el bronce. De ninguna manera se unirá a la badajera mediante una articulación rígida, ya que éstas arrancan la anilla interior. La articulación deberá ser lo suficientemente elástica de manera que el badajo no rebote. Tampoco se dotará de un cable al badajo, unido al exterior de la campana, ya que esa disposición modifica la cadencia y la potencia de los golpes.</p> <p>Sería conveniente reponer el muro que existía debajo la campana y que aumentaba la resonancia de la sala, y por tanto la potencia y difusión de los toques, ahora muy empobrecidos por la desaparición de este elemento acústico relevante.</p>
<b>Autores de la documentación</b>	ÁLVARO MUÑOZ, Mari Carmen; LLOP i BAYO, Francesc
<b>Fecha</b>	22-07-2006

<b>Nombre</b>	<b>El Becerro (6)</b>
<b>Localización</b>	Sala de campanas
<b>Medidas (cm)</b>	Diámetro (en cm) 100   Borde   Altura del bronce   Peso aproximado (en kilos)579 kg
<b>Fundidor</b>	RIVERA, CAMPANAS
<b>Año fundición</b>	1998
<b>Descripción</b>	La campana tiene una breve inscripción, moderna: "SAN FRUTOS" / "RIVERA / ME FECIT / MONTEHERMOSO (CACERES) / ESPAÑA" / "A LA ESPERA DEL TERCER MILENIO 25 OCTUBRE 1998"
<b>Fotos</b>	26
<b>Toques</b>	Medio vuelo exclusivamente

<b>Conservación, mantenimiento</b>	<p>Dotada de motor de balanceo, con rueda añadida a la rueda de volteo. El badajo, fijado con U invertida y descolgado, pega algo bajo y tiene además una zona amplia de percusión, motivada por la fijación inestable. Tiene un cable de seguridad desde el extremo del badajo al muro. Probablemente el cable deforma el movimiento oscilatorio del badajo, y en consecuencia produce un ritmo irregular de toque.</p> <p>A pesar la campana más moderna, se encuentra extremadamente sucia por excrementos de aves.</p> <p>Los cojinetes originales de CABRILLO, ubicados sobre tacos de madera, no han sido sustituidos, lo que debe frenar mucho la campana, sobre todo si no se conserva regularmente, como parece ser el caso.</p>
<b>Protección</b>	Protección genérica al encontrarse en un BIC declarado.
<b>Propuestas</b>	<p>La campana debe ser limpiada, por dentro y por fuera, para recuperar la sonoridad original, mediante chorro de arena húmeda.</p> <p>Debe instalarse con yugo de madera, de características similares a los existentes en la zona, especialmente las que determinan su forma tradicional de tocar (palanca de hierro en el brazo).</p> <p>La campana debe ser motorizada con un motor de impulsos que permita el balanceo tanto manual como automático. Este motor y su rueda correspondiente, así como un electromazo rápido, para los repiques y otras señales, se instalarán a las 09, de manera que a las 03 se ponga tanto la palanca de balanceo para posibles toques manuales.</p> <p>Igualmente debe ser dotada del badajo correspondiente, de un tamaño adecuado o incluso algo menor, para asegurar su conservación, debido a su antigüedad. El badajo deberá ser dotado de cables de seguridad, para evitar su caída en casos de rotura, fijado de manera que no golpee al quebrarse, y que los cables tampoco dañen el bronce. De ninguna manera se unirá a la badajera mediante una articulación rígida, ya que éstas arrancan la anilla interior. La articulación deberá ser lo suficientemente elástica de manera que el badajo no rebote. Tampoco se dotará de un cable al badajo, unido al exterior de la campana, ya que esa disposición modifica la cadencia y la potencia de los golpes.</p> <p>Sería conveniente reponer el muro que existía debajo la campana y que aumentaba la resonancia de la sala, y por tanto la potencia y difusión de los toques, ahora muy empobrecidos por la desaparición de este elemento acústico relevante.</p>
<b>Autores de la documentación</b>	ÁLVARO MUÑOZ, Mari Carmen; LLOP i BAYO, Francesc
<b>Fecha</b>	22-07-2006

<b>Nombre</b>	<b>Santa Bárbara (8)</b>
<b>Localización</b>	Sala de campanas
<b>Medidas (cm)</b>	Diámetro (en cm) 103   Borde 12   Altura del bronce 91   Peso aproximado (en kilos)633 kg
<b>Fundidor</b>	FONTAGUD ALONSO, PEDRO DE (ISLA)
<b>Año fundición</b>	1785

La campana tiene una inscripción en griego, latín y español en la parte superior, que no presenta dificultad: "IHS MARIA I JOSE S<sup>TA</sup> BARBARA ORATE PRONOBIS # " que debieron escribir "IH?U?, MARIA ET JOSEPH ET SANCTA BARBARA ORATE PRO NOVBIS", que significa JESÚS, MARÍA Y JOSÉ Y SANTA BÁRBARA ROGAD POR NOSOTROS.

El anagrama de Jesús, que debieron escribir "IH?", corresponde a la abreviatura de IH?U?, y se escribe usualmente como IHS. Otra variante JHS procedería del latín, aunque la segunda letra es la Eta o E larga griega. Fue introducido como devoción por San Bernardino de Siena (ver San Bernardino de Siena y el Anagrama de Jesús). Su significado es polivalente: para unos es el inicio del nombre de Jesús en griego, para otros son las siglas latinas de IESVS HOMO SALVATOR (JESÚS SALVADOR DEL HOMBRE).

En cualquier caso los tres nombres de la Sagrada Familia son habituales a partir del inicio del siglo XVIII, e incluso algún fundidor todavía lo incluye, de manera automática, en la actualidad; por tanto el nombre de la campana vendría a continuación, aunque en este caso la expresión ORATE (ROGAD) incluye también al trío familiar.

Mucho más interesante y peculiar es la cruz de San Benito, que adopta una variante de gran interés. En el palo horizontal dice "CSSML NDSMD"; en el palo vertical central "VRS+NSMVSMQLIVB" (la Q escrita como P invertida); en el palo vertical superior "PAVLDT"; en el palo vertical inferior "IRDALAL"; en los ángulos de la cruz "E C D F" y debajo de la corona que remata la cruz "INRI". El pedestal de la cruz está formado por ramos de azucenas, símbolo capitular.

Las letras que componen la cruz principal son la abreviatura de Crux Sancti Patris Benedicti. Crux Sancta Sit Mihi Lux Non Draco Sit Mihi Dux Vade Retro Satana Numquam Suade Mihi Vana Sunt Mala Quae Libas Ipse Venena Bibas" "Cruz del Santo Padre Benito. La Santa Cruz sea mi luz, no sea el demonio mi guía. ¡Apártate, Satanás! no sugieras cosas vanas, maldad es lo que brindas, bebe tú mismo el veneno." Su difusión comenzó probablemente en la región de Baviera hacia el año 1647. En esa época, durante el proceso judicial seguido a unas hechiceras, éstas declararon que no habían podido dañar a la cercana Abadía de Metten, porque estaba protegida por el signo de la Santa Cruz. En dicho monasterio se hallaron pinturas con representaciones de la Cruz junto con las iniciales que acompañan hoy a la Medalla. Pero las misteriosas letras no pudieron ser interpretadas hasta que en un manuscrito de la biblioteca se encontró la imagen de San Benito y la oración compuesta por las iniciales. En realidad, un manuscrito anterior (siglo XIV), que aún se conserva, procedente de Austria, parece haber sido el origen de la imagen y de la oración. En el siglo XVII un importante autor la tuvo por supersticiosa, debido justamente a los enigmáticos caracteres que acompañan a la imagen. Pero, en el año 1742 el Papa Benedicto XIV decidió aprobar el uso de la Cruz-Medalla de San Benito, y mandó que la oración usada para bendecirla se incorporase al Ritual Romano.

En el siglo XIX se dió un renovado fervor por la Medalla de San Benito. En los trabajos escritos de Dom Prosper Guéranger, abad de Solesmes, y de Dom Zelli Iacobuzzi, de la Abadía de San Pablo Extramuros (Roma), se estudia detenidamente el origen y la historia de la medalla. Desde este último monasterio, convertido en verdadero foco de irradiación benedictina en aquella época, se difundió también la devoción a la Medalla. La representación más popular de la misma es la llamada "medalla del jubileo", diseñada en la Abadía de Beuron (Alemania), y acuñada especialmente para el Jubileo benedictino del año 1880, conmemoración del XIV centenario del nacimiento de San Benito. Los abades benedictinos de todo el mundo se reunieron para aquella ocasión en la Abadía de Montecasino, y desde allí la Medalla se diseminó por todo el mundo. [La Medalla de San Benito](#)

La inscripción que rodea la cruz y se inicia alrededor del centro es la abreviatura de "ECCE CRUCEM DOMINI. FUGITE PARTES ADVERSAS. VICIT LEO DE TRIBU JUDA, RADIX DAVID. ALELUYA" Puede traducirse como ESTA ES LA CRUZ DEL SEÑOR, HUID LOS ENEMIGOS. VENCIO EL LEÓN DE LA TRIBU DE JUDÁ, DE LA ESTIRPE

## Descripción

<b>Fotos</b>	52
<b>Toques</b>	Solamente repique (con el electromazo)
<b>Conservación, mantenimiento</b>	Aunque está dotada en (03) de rueda para el volteo, la campana tiene un electromazo en (03). Tiene igualmente badajo. Electromazo pega un poco bajo. Badajo de caña de madera y bola de hierro, probablemente instalado a la vez que los yugos de hierro CABRILLO en 1942, que eran adecuados para el volteo. El asa badajera original ha sido sustituida por otra con dos taladros.
<b>Protección</b>	Protección genérica al encontrarse en un BIC declarado. No obstante debería incoarse expediente de inclusión de la campana en el Inventario General de Bienes Muebles, debido a su interés.
<b>Propuestas</b>	La campana debe ser limpiada, por dentro y por fuera, para recuperar la sonoridad original, mediante chorro de arena húmeda. Debe instalarse con yugo de madera, de características similares a los existentes en la zona, especialmente las que determinan su forma tradicional de tocar (palanca de hierro en el brazo). La campana debe ser motorizada con un motor de impulsos que permita el balanceo tanto manual como automático. Este motor y su rueda correspondiente, así como un electromazo rápido, para los repiques y otras señales, se instalarán a las 09, de manera que a las 03 se ponga tanto la palanca de balanceo para posibles toques manuales. Igualmente debe ser dotada del badajo correspondiente, de un tamaño adecuado o incluso algo menor, para asegurar su conservación, debido a su antigüedad. El badajo deberá ser dotado de cables de seguridad, para evitar su caída en casos de rotura, fijado de manera que no golpee al quebrarse, y que los cables tampoco dañen el bronce. De ninguna manera se unirá a la badajera mediante una articulación rígida, ya que éstas arrancan la anilla interior. La articulación deberá ser lo suficientemente elástica de manera que el badajo no rebote. Tampoco se dotará de un cable al badajo, unido al exterior de la campana, ya que esa disposición modifica la cadencia y la potencia de los golpes. Sería conveniente reponer el muro que existía debajo la campana y que aumentaba la resonancia de la sala, y por tanto la potencia y difusión de los toques, ahora muy empobrecidos por la desaparición de este elemento acústico relevante.
<b>Autores de la documentación</b>	ÁLVARO MUÑOZ, Mari Carmen; LLOP i BAYO, Francesc
<b>Fecha</b>	22-07-2006

<b>Nombre</b>	<b>La Purísima (4)</b>
<b>Localización</b>	Sala de campanas
<b>Medidas (cm)</b>	Diámetro (en cm) 109   Borde 14   Altura del bronce 104   Peso aproximado (en kilos)750 kg
<b>Fundidor</b>	MARTÍNEZ, FRANCISCO (TRETÓ)
<b>Año fundición</b>	1513

<b>Descripción</b>	<p>En la parte superior, con mayúscula gótica, dice "FRANCYSCO MINS ME FISO ANO DE MYLL Y D Y TRESE AONS # " es decir FRANCISCO MARTINEZ ME HIZO (EL) AÑO 1513. Esta ubicación en el hombro tanto del nombre del autor como de la fecha de fundición es prácticamente única.</p> <p>En el tercio, utilizando también mayúscula gótica, pone " + ECCE # NOMEN # DNI # FUGITE # PARTES # ADUERSE" que debieron escribir "ECCE NOMEN DOMINI, FUGITE PARTES ADVERSAS. La inscripción, bastante habitual en campanas antiguas, supone sin embargo una variante excepcional. Normalmente pone "ECCE CRUCEM DOMINI, FUGITE PARTES ADVERSAS. VICIT LEO DE TRIBU JUDA, RADIX DAVID. ALELUYA" Puede traducirse como ESTA ES LA CRUZ DEL SEÑOR, HUID LOS ENEMIGOS. VENCÍÓ EL LEÓN DE LA TRIBU DE JUDÁ, DE LA ESTIRPE DE DAVID. ALELUYA. Es la antífona de laudes de la Exaltación de la Santísima Cruz, y también se utiliza en el responsorio de la Invenición de la Santísima Cruz. Sin embargo en este caso es el inicio de una antífona de Navidad (ECCE NOMEN DOMINI EMMANUEL), que continua como elemento de protección: ESTE ES EL NOMBRE DEL SEÑOR, HUID LOS ENEMIGOS. ¿Se asocia el sonido de la campana al Nombre del Señor?. En cualquier caso la inscripción continúa en el medio pie: " + QUI # SINE # PECCATOEST # BESTRUM MITAE PIRMUN # LAPIDED" escrito en la Nova Vulgata (Jn 8:7) "Cum autem perseverarent interrogantes eum, erexit se et dixit eis: " Qui sine peccato est vestrum, primus in illam lapidem mittat " que la Nueva Vulgata traduce como "Como insistían, se enderezó y les dijo: «El que no tenga pecado, que arroje la primera piedra»."</p> <p>El significado es complejo y se nos escapa, aunque parece que la protección que viene del Nombre del Señor es un Don, que no tiene que ver con nuestras limitaciones, ya que nadie es libre de pecado y por tanto digno de esos Dones Gratuitos.</p> <p>La utilización de mayúscula gótica es relativamente tardía, pero habitual en campanas medievales castellanas, aunque la inclusión de la gran cruz con pedestal (en este caso doble) es ya una característica propia de campanas del siglo XVI.</p>
<b>Fotos</b>	97
<b>Toques</b>	Solamente repique (con el electromazo)
<b>Conservación, mantenimiento</b>	<p>Aunque está dotada en (03) de rueda para el volteo, la campana tiene un electromazo en (03). Tiene igualmente badajo antiguo, con un palo torcido como caña y atado de cualquier manera. El mismo pega demasiado alto, por lo que no se debería de tocar hasta que se sustituya por riesgo de rotura inminente.</p> <p>Faltan algunas asas de la campana, sustituidas por otras de hierro atornilladas no muy antiguas. El badajo parece ser el más antiguo que se conserva del conjunto catedralicio.</p>
<b>Protección</b>	Protección genérica al encontrarse en un BIC declarado. No obstante debería incoarse expediente para declararla Bien Mueble de Interés Cultural.

<b>Propuestas</b>	<p>La campana debe ser limpiada, por dentro y por fuera, para recuperar la sonoridad original, mediante chorro de arena húmeda.</p> <p>Debe instalarse con yugo de madera, de características similares a los existentes en la zona, especialmente las que determinan su forma tradicional de tocar (palanca de hierro en el brazo).</p> <p>La campana debe ser motorizada con un motor de impulsos que permita el balanceo tanto manual como automático. Este motor y su rueda correspondiente, así como un electromazo rápido, para los repiques y otras señales, se instalarán a las 09, de manera que a las 03 se ponga tanto la palanca de balanceo para posibles toques manuales.</p> <p>Igualmente debe ser dotada del badajo correspondiente, de un tamaño adecuado o incluso algo menor, para asegurar su conservación, debido a su antigüedad. El badajo deberá ser dotado de cables de seguridad, para evitar su caída en casos de rotura, fijado de manera que no golpee al quebrarse, y que los cables tampoco dañen el bronce. De ninguna manera se unirá a la badajera mediante una articulación rígida, ya que éstas arrancan la anilla interior. La articulación deberá ser lo suficientemente elástica de manera que el badajo no rebote. Tampoco se dotará de un cable al badajo, unido al exterior de la campana, ya que esa disposición modifica la cadencia y la potencia de los golpes.</p> <p>Sería conveniente reponer el muro que existía debajo la campana y que aumentaba la resonancia de la sala, y por tanto la potencia y difusión de los toques, ahora muy empobrecidos por la desaparición de este elemento acústico relevante.</p>
<b>Autores de la documentación</b>	ÁLVARO MUÑOZ, Mari Carmen; LLOP i BAYO, Francesc
<b>Fecha</b>	22-07-2006

<b>Nombre</b>	<b>La Fuencisla (1)</b>
<b>Localización</b>	Sala de campanas
<b>Medidas (cm)</b>	Diámetro (en cm) 131   Borde 13   Altura del bronce 110   Peso aproximado (en kilos)1302 kg
<b>Fundidor</b>	CABRILLO MAYOR, JOSÉ
<b>Año fundición</b>	1942
<b>Descripción</b>	<p>La campana tiene, además del característico crucifijo de la empresa y la marca de fábrica "FUNDICION DE CAMPANAS / JOSE CABRILLO MAYOR / SALAMANCA", la siguiente inscripción: "SE FUNDIERON SIENDO OBISPO EL EX<sup>mo</sup> S<sup>r</sup> D<sup>n</sup> LUCIANO PEREZ DEAN D<sup>n</sup> AURELIO DEL PINO FABRIQUERO D<sup>n</sup> ANDRES HERRANZ AÑO DE 1942". No es habitual, en la epigrafía de campanas, la combinación de minúsculas para las abreviaturas. En cualquier caso, se puede interpretar como SE FUNDIERON SIENDO OBISPO EL EXCELENTÍSIMO SEÑOR DON LUCIANO PÉREZ, DEÁN DON AURELIO DEL PINO FABRIQUERO DON ANDRES HERRANZ AÑO DE 1942. El Doctor Luciano PÉREZ PLATERO (Arizaleta 08-01-1882 - Burgos 14-06-1963) fue obispo de Segovia de 1928 a 1944, en que fue nombrado Arzobispo de Burgos.</p>
<b>Fotos</b>	41
<b>Toques</b>	Medio vuelo exclusivamente

<b>Conservación, mantenimiento</b>	<p>Dotada de motor de balanceo, con rueda añadida a la rueda de volteo. Tiene un cable de seguridad desde el extremo del badajo al muro. Probablemente el cable deforma el movimiento oscilatorio del badajo, y en consecuencia produce un ritmo irregular de toque. El badajo está algo descolgado y en consecuencia pega en la parte superior de la bola, con cierto peligro de rotura.</p> <p>La campana está extremadamente sucia por fuera, por excrementos de aves. También hay manchas de excrementos en el interior, difíciles de interpretar, ya que no es probable que esta campana, que solamente oscila, quede en posición vertical.</p> <p>Tras la intervención en 2017 la campana está limpia (por fuera) y ha sido sustituido el badajo por otro nuevo, aparentemente más ligero pero con una bola de menor tamaño, lo cual no es adecuado para el tamaño y forma de tocar de la campana. Se mantiene el cable de seguridad atado al badajo en su extremo, que cambia el ritmo binario del toque.</p>
<b>Protección</b>	Protección genérica al encontrarse en un BIC declarado.
<b>Propuestas</b>	<p>La campana debe ser limpiada, por dentro y por fuera, para recuperar la sonoridad original, mediante chorro de arena húmeda.</p> <p>Debe instalarse con yugo de madera, de características similares a los existentes en la zona, especialmente las que determinan su forma tradicional de tocar (palanca de hierro en el brazo).</p> <p>La campana debe ser motorizada con un motor de impulsos que permita el balanceo tanto manual como automático. Este motor y su rueda correspondiente, así como un electromazo rápido, para los repiques y otras señales, se instalarán a las 09, de manera que a las 03 se ponga tanto la palanca de balanceo para posibles toques manuales.</p> <p>Igualmente debe ser dotada del badajo correspondiente, de un tamaño adecuado o incluso algo menor, para asegurar su conservación, debido a su antigüedad. El badajo deberá ser dotado de cables de seguridad, para evitar su caída en casos de rotura, fijado de manera que no golpee al quebrarse, y que los cables tampoco dañen el bronce. De ninguna manera se unirá a la badajera mediante una articulación rígida, ya que éstas arrancan la anilla interior. La articulación deberá ser lo suficientemente elástica de manera que el badajo no rebote.</p> <p>Tampoco se dotará de un cable al badajo, unido al exterior de la campana, ya que esa disposición modifica la cadencia y la potencia de los golpes.</p> <p>Sería conveniente reponer el muro que existía debajo la campana y que aumentaba la resonancia de la sala, y por tanto la potencia y difusión de los toques, ahora muy empobrecidos por la desaparición de este elemento acústico relevante.</p>
<b>Autores de la documentación</b>	ALEPUZ CHELET, Joan
<b>Fecha</b>	02-10-2017

<b>Nombre</b>	<b>La Mediana (2)</b>
<b>Localización</b>	Sala de campanas
<b>Medidas (cm)</b>	Diámetro (en cm) 140   Borde 12   Altura del bronce 100   Peso aproximado (en kilos)1589 kg
<b>Fundidor</b>	GARCÍA (CÓRDOBA)
<b>Año fundición</b>	1480

Campana incompletamente documentada, por la dificultad de su acceso. Sería importante repetir la documentación para fijar definitivamente su epigraffa, ya que no coincide la lectura propuesta por ALONSO PONGA y SÁNCHEZ DEL BARRIO y la nuestra.

Por tanto la lectura provisional de la inscripción del tercio es "+ SANTVS # DEVS # SANTVS # FORTVS # SANTVS # INMORTALIS # MISERERE NOBIS + ESTA CAMPANA SE FIÇO EN EL ANO DE MYL E CCCC E OCHENTA ANOS SIENDO OBRERO IAN ABAD" que combina latín y español, y que debieron escribir "SANCTUS DEUS, SANCTUS FORTIS, SANCTUS IMMORTALIS, MISERERE NOBIS" esto es SANTO DIOS, SANTO FUERTE, SANTO INMORTAL, TEN MISERICORDIA DE NOSOTROS. Es la fórmula utilizada en el Trisagio, una antigua oración griega, compartida con las Iglesias Ortodoxas de los diversos ritos.

La segunda parte de la oración, en español, tiene dudas en su transcripción, debido a las difíciles condiciones de acceso, así como a la suciedad que cubre la campana. La propuesta provisional es + ESTA CAMPANA SE HIZO EN EL AÑO DE 1480 SIENDO OBRERO JUAN ABAD.

En el medio, a la parte interior, hay una cruz con pedestal mientras que a la parte exterior está el escudo episcopal flanqueado de la inscripción en minúscula gótica " # io # (escudo) # eps # " esto es JUAN OBISPO. Se refiere a Juan ARIAS DÁVILA fue nombrado obispo de Segovia con 24 años en 1461 pero no pudo acceder al cargo hasta los 28, en 1466. En 1490 se trasladó a Roma, para defender a su familia ante el Tribunal de la Inquisición, y falleció en esta ciudad en 1497 siendo aún obispo de Segovia, siendo trasladados sus restos mortales hasta la Catedral donde permanecen en la actualidad [WIKIPEDIA](#) (cuyo nombre aparece también en la campana mayor, refundida unos 250 años después).

Se da la notable circunstancia, habitual en las campanas antiguas de las Catedrales de Castilla y León, de la utilización tardía de mayúscula gótica para la parte simbólica de la epigraffa, mientras que se utiliza la minúscula para detalles menores, como el nombre del fundidor o incluso en este caso el del obispo. Otro detalle, que delata el uso tardío de las mayúsculas, es la utilización de la V, incluso mayúscula gótica, cuando lo habitual en este tipo de grafía es la utilización de la U, al menos en campanas. La mayúscula desaparece en la Corona de Aragón en las campanas hacia 1430, siendo sustituida por la minúscula gótica hasta al menos siglo y medio más tarde, pero en tierras castellanas y leonesas prácticamente la mayúscula gótica da paso a la capital humanística, con el uso tangencial de las minúsculas.

El nombre del fundidor, que nosotros no alcanzamos a documentar, es "(sello con campana) garcia # me # fizo # de # cordova", esto es ME HIZO GARCÍA DE CÓRDOBA, en las antecitadas minúsculas góticas. Este fundidor fabrica otra campana de grandes dimensiones para la Catedral Primada de Toledo el año anterior a la presente.

## Descripción

En el medio pie, la habitual oración de la tumba de Santa Águeda, aunque con un añadido también diferente: "MENTEM SANTAM # ESPONTANEAM HONOREM DEO PATRIE LIBERATIONEM IN # SANTI ESDIRITUS ASI NOBIS GRACIA" La primera parte debió escribirse como "MENTEM SANCTAM SPONTANEAM HONOREM DEO ET PATRIA LIBERATIONEM" La expresión se encuentra en las campanas más antiguas utilizándose desde el siglo XIII hasta principios del XVI, y tiene un significado oscuro. Podría traducirse como DE MANERA PIADOSA, Y VOLUNTARIAMENTE, SUENO EN HONOR DE DIOS Y PARA LIBERAR MI PATRIA. Se dice que durante el entierro de Santa Águeda, apareció un joven desconocido, vestido con ropas de seda, que dejó junto a la tumba una placa de mármol con esta inscripción, que se muestra junto al busto de la santa, en la catedral de Catania. Según cuentan el volcán Etna hizo erupción un año después de la muerte de la Santa en el 250 y los pobladores de Catania pidieron su intervención logrando detener la lava a las puertas de la ciudad. Desde entonces es patrona de Catania y de toda Sicilia y de los alrededores del volcán e invocada para prevenir los daños del fuego, rayos y volcanes. Esta protección podría justificar la "liberación de la patria", que algunos han querido interpretar, sin ningún motivo, como una campana asociada a los levantamientos contra las invasiones. Se utiliza como antifona en las segundas vísperas de Santa Águeda. VORÁGINE, en la

<b>Fotos</b>	54
<b>Toques</b>	Solamente repique (con el electromazo)
<b>Conservación, mantenimiento</b>	Campana mal orientada (con la cruz hacia adentro). Aunque está dotada en (03) de rueda para el volteo, la campana tiene un electromazo en (09). Tiene igualmente badajo, con caña de madera, posiblemente instalado a la misma vez que los yugos metálicos de CABRILLO hacia 1942, que eran aptos para el volteo.
<b>Protección</b>	Protección genérica al encontrarse en un BIC declarado. No obstante debería incoarse expediente para declararla Bien Mueble de Interés Cultural.
<b>Propuestas</b>	<p>La campana debe ser limpiada, por dentro y por fuera, para recuperar la sonoridad original, mediante chorro de arena húmeda.</p> <p>Debe instalarse con yugo de madera, de características similares a los existentes en la zona, especialmente las que determinan su forma tradicional de tocar (palanca de hierro en el brazo).</p> <p>La campana debe ser motorizada con un motor de impulsos que permita el balanceo tanto manual como automático. Este motor y su rueda correspondiente, así como un electromazo rápido, para los repiques y otras señales, se instalarán a las 09, de manera que a las 03 se ponga tanto la palanca de balanceo para posibles toques manuales.</p> <p>Igualmente debe ser dotada del badajo correspondiente, de un tamaño adecuado o incluso algo menor, para asegurar su conservación, debido a su antigüedad. El badajo deberá ser dotado de cables de seguridad, para evitar su caída en casos de rotura, fijado de manera que no golpee al quebrarse, y que los cables tampoco dañen el bronce. De ninguna manera se unirá a la badajera mediante una articulación rígida, ya que éstas arrancan la anilla interior. La articulación deberá ser lo suficientemente elástica de manera que el badajo no rebote. Tampoco se dotará de un cable al badajo, unido al exterior de la campana, ya que esa disposición modifica la cadencia y la potencia de los golpes.</p> <p>Sería conveniente reponer el muro que existía debajo la campana y que aumentaba la resonancia de la sala, y por tanto la potencia y difusión de los toques, ahora muy empobrecidos por la desaparición de este elemento acústico relevante.</p>
<b>Autores de la documentación</b>	ÁLVARO MUÑOZ, Mari Carmen; LLOP i BAYO, Francesc
<b>Fecha</b>	22-07-2006

<b>Nombre</b>	<b>María de la Paz (3)</b>
<b>Localización</b>	Sala de campanas
<b>Medidas (cm)</b>	Diámetro (en cm) 154   Borde 16   Altura del bronce 112   Peso aproximado (en kilos)2115 kg
<b>Fundidor</b>	MUNAR, JOSÉ
<b>Año fundición</b>	1736

<p><b>Descripción</b></p>	<p>La campana tiene, en su parte superior, una conocida oración a María: "IHS # SVBTVVM PRESIDVM CONFVGIMUS SACTA DEI GENITRIS NOS+RAS DEPRECATIONES NE DESPI+IAS IN NECESITATIBVS SED A PERICVLIS # " / "CVNCTIS LIBERANOS SEMPER VIRGO GLORIOSA ET BENEDIC+A# ". La inscripción original es "Sub tuum praesidium confugimus, Sancta Dei Genitrix. Nostras deprecationes ne despicias in necessitatibus nostris, sed a periculis cunctis libera nos semper, Virgo gloriosa et benedicta." con una versión en español muy conocida: "Bajo tu amparo nos acogemos, santa Madre de Dios; no deseches las súplicas que te dirigimos en nuestras necesidades, antes bien, líbranos de todo peligro, ¡oh siempre Virgen, gloriosa y bendita!". Este texto latino va precedido de la abreviatura griega del nombre de Jesús. Esta oración es considerada una de las más antiguas de la Iglesia dedicadas a María, y ya se encuentra, en griego, en un papiro del siglo III descubierto en la antigua ciudad egipcia de Oxirrincos <a href="#">La oración más antigua dirigida a la Virgen</a>.</p> <p>La documentación de la campana, muy limitada por la altura a la que se encuentra, ha permitido señalar una cruz patriarcal a la parte interior, en cuyo pedestal se encuentran sendos sellos cuadrados con una pequeña cruz con pedestal rodeada, según ALONSO PONGA y SÁNCHEZ DEL BARRIO de la siguiente inscripción: "ECCE CRUCEM DOMINI FUGITE PARTES ADVERSAE VICIT LEO DE TRIBU JUDA", es decir ESTA ES LA CRUZ DEL SEÑOR, HUID LOS ENEMIGOS. VENCÍO EL LEÓN DE LA TRIBU DE JUDÁ, DE LA ESTIRPE DE DAVID. ALELUYA. Es la antifona de laudes de la Exaltación de la Santísima Cruz, y también se utiliza en el responsorio de la Invención de la Santísima Cruz. No obstante la tradición popular dice que San Antonio dio una oración a una pobre mujer que buscaba ayuda contra las tentaciones del demonio. Sixto V, papa franciscano, hizo esculpir la oración llamada también lema de San Antonio en la base del obelisco que mandó erigir en la Plaza San Pedro en Roma. En cualquier caso en el Apocalipsis (Ap 5:5) dice según la versión de la nueva Vulgata ET UNUS DE SENIORIBUS DICIT MIHI: " NE FLEVERIS; ECCE VICIT LEO DE TRIBU IUDAE, RADIX DAVID, APERIRE LIBRUM ET SEPTEM SIGNACULA EIUS " que traducen como PERO UNO DE LOS ANCIANOS ME DICE: «NO LLORES; MIRA, HA TRIUNFADO EL LEÓN DE LA TRIBU DE JUDÁ, EL RETOÑO DE DAVID; ÉL PODRÁ ABRIR EL LIBRO Y SUS SIETE SELLOS.»</p> <p>En el pie la inscripción dice "DIOME D<sup>N</sup> IVAN ARIAS DAVILA OBPO DE SEG<sup>#A</sup> RENOBOSSE SIENDO FABRIQVERO MAIOR D<sup>N</sup> MANVEL DE VZIEDA AÑO D I736 IOSPH MVNAR ME FEDCIT # " Juan ARIAS DÁVILA fue nombrado obispo de Segovia con 24 años en 1461 pero no pudo acceder al cargo hasta los 28, en 1466. En 1490 se trasladó a Roma, para defender a su familia ante el Tribunal de la Inquisición, y falleció en esta ciudad en 1497 siendo aún obispo de Segovia, siendo trasladados sus restos mortales hasta la Catedral donde permanecen en la actualidad <a href="#">WIKIPEDIA</a>. La campana fue por tanto refundida unos 250 años después de su fabricación y donación original.</p> <p>En cualquier caso la transcripción completamente documentada y propuesta es incompleta, a causa de las dificultades de acceso a la campana.</p>
<p><b>Fotos</b></p>	<p>89</p>
<p><b>Toques</b></p>	<p>Repique con el electromazo y medio vuelo con el motor de impulsos</p>
<p><b>Conservación, mantenimiento</b></p>	<p>Dotada de motor de balanceo, con rueda añadida a la rueda de volteo. Tiene un cable de seguridad desde el extremo del badajo al muro. Probablemente el cable deforma el movimiento oscilatorio del badajo, y en consecuencia produce un ritmo irregular de toque. También tiene un electromazo, al otro lado de la rueda de balanceo.</p>

<b>Protección</b>	Protección genérica al encontrarse en un BIC declarado. No obstante debería incoarse expediente de inclusión de la campana en el Inventario General de Bienes Muebles, debido a su interés.
<b>Propuestas</b>	<p>La campana debe ser limpiada, por dentro y por fuera, para recuperar la sonoridad original, mediante chorro de arena húmeda.</p> <p>Debe instalarse con yugo de madera, de características similares a los existentes en la zona, especialmente las que determinan su forma tradicional de tocar (palanca de hierro en el brazo).</p> <p>La campana debe ser motorizada con un motor de impulsos que permita el volteo en los dos sentidos (como ocurría con el toque mediante sogas) como el balanceo. Este motor y su rueda correspondiente, así como un electromazo rápido, para los repiques y otras señales, se instalarán a las 09, de manera que a las 03 se ponga tanto la palanca de volteo y balanceo para posibles toques manuales.</p> <p>Igualmente debe ser dotada del badajo correspondiente, de un tamaño adecuado o incluso algo menor, para asegurar su conservación, debido a su antigüedad. El badajo deberá ser dotado de cables de seguridad, para evitar su caída en casos de rotura, fijado de manera que no golpee al quebrarse, y que los cables tampoco dañen el bronce. De ninguna manera se unirá a la badajera mediante una articulación rígida, ya que éstas arrancan la anilla interior. La articulación deberá ser lo suficientemente elástica de manera que el badajo no rebote. Sería conveniente reponer el muro que existía debajo la campana y que aumentaba la resonancia de la sala, y por tanto la potencia y difusión de los toques, ahora muy empobrecidos por la desaparición de este elemento acústico relevante.</p>
<b>Autores de la documentación</b>	ÁLVARO MUÑOZ, Mari Carmen; LLOP i BAYO, Francesc
<b>Fecha</b>	22-07-2006

Información completa: [Catedral de Nuestra Señora de la Asunción y San Frutos - \(CASTILLA Y LEÓN\)](#)

PDF (17-06-2026)